FUNDAMENTOS

La ruta provincial n° 8 tiene pavimentado 12 kilómetros, que se inicia precisamente en Los Menucos. Ya comenzaron los trabajos para continuar el pavimento de la ruta provincial n° 8, entre las localidades rionegrinas de Los Menucos y La Esperanza, se realizan tareas de limpieza en la zona donde se comenzará a construir la nueva traza de la ruta, en el marco de la continuación del asfalto, los trabajos, en primera instancia corresponden a reformular la traza para luego comenzar con el movimiento de suelo para la construcción de la base y el pavimento de 14 kilómetros más, además se firmó el convenio entre ViaRSE y Vialidad Nacional por los 44 kilómetros restantes hasta La Esperanza.

El asfaltado del tramo de esta ruta posibilitaría mantener con comunicación permanente a una amplia zona, además de lograr la integración de la Región Sur con el Alto Valle por pavimento, con el consecuente beneficio de desarrollo para esta Región y zona de influencia, resaltando todas sus potencialidades que posee la Región como la ganadería, la minería, las áreas naturales como lo es la Meseta de Somuncura.

En el aspecto regional y considerando la terminación del asfaltado de la ruta nacional n° 23 entre las localidades de Valcheta y Los Menucos, facilitaría la conformación de un circuito de comunicación rápido y permanente hasta Las Grutas. Contemplando la continuidad del asfaltado de la ruta nacional n° 23 desde la localidad de Los Menucos, pasando por Aguada de Guerra, Maquinchao, Ingeniero Jacobacci, Clemente Onelli, Comallo, Pilcaniyeu y llegando a San Carlos de Bariloche se conformaría la integración total a través del pavimento de todas las regiones de nuestra provincia.

La importancia de esta ruta es de carácter estratégico a nivel provincial y nacional, en conjunto con la pavimentación completa de la ruta nacional n° 23, nos llevaría a lograr la bioceanidad entre Argentina y Chile, con los consecuentes beneficios que acarrearía, no sólo desde el punto de vista exportador sino desde lo turístico y social.

Por ello:

Autor: Rubén Lauriente.

Firmante: Gabriela Buyayisqui.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, económico, vial y estratégico la continuidad de los trabajos para el asfaltado de la ruta provincial n° 8, entre las localidades rionegrinas de Los Menucos y La Esperanza.

Artículo 2°.- De forma.